

Formalización de la venta de la participación del FGD en Banco CAM a Banco Sabadell

Nota de prensa – 01 de junio de 2012

En el día de hoy se ha formalizado la venta por parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito (FGD) a Banco Sabadell del 100% del capital de Banco CAM.

La operación se ha realizado una vez que la Comisión Europea ha decidido que el plan de reestructuración de Banco CAM, aprobado el pasado 7 de diciembre de 2011 por el Banco de España, el FROB y el FGD, es compatible con la normativa de la Unión en materia de ayudas de Estado.

Con este hecho, culmina el proceso de reestructuración de Banco CAM y concluye la administración provisional de la entidad que había sido encomendada al FROB por el Banco de España el pasado 22 de julio de 2011.